

Nº DE ORDEN: DU 078/18
Expte: Nº 236/18

RECIBIDO: 07/08/2018
VENCIMIENTO: 14/08/2018

DESPACHO DE COMISION

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 06 días del mes de Agosto del año 2018, se constituye la Comisión de **AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, **-con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de RESOLUCION contenido en el Expte. Nº 236/18, iniciado por el Diputado Sergio Saracho, caratulado: **“REFORESTACION DEL “SALAR DE PIPANACO”, DEPARTAMENTO POMAN”**-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión.

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al cuerpo la aprobación en General del presente proyecto de **RESOLUCION**.-

SEGUNDO: en Particular, se recomienda modificar su articulado, el que quedara redactado de la siguiente manera.-

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCION

ARTICULO 1º.- DIRIGIRSE a la Dirección Provincial de Biodiversidad que depende de la Secretaria de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, en su carácter de Autoridad de Aplicación, a fin de solicitar que proceda a la reforestación, recuperación, y mantenimiento, del Salar de Pipanaco, Departamento Pomán.

ARTICULO 2º.-De forma.

FIRMANTES: Dip. AREDES, Ricardo – Dip. MURUA PALACIO, Marcelo – Dip. SARACHO, Sergio Alejandro – Dip. ZAVALETA, Armando – Dip. LOPEZ RODRIGUEZ, Armando – Dip. NAVARRO, Hugo – Dip. FERNANDEZ, Juana – Dip. COLOMBO, Marita.-

I.v.

c.b.

e.c.
